

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro del Acuerdo que notifica: <u>ARGENTINA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN Y RELACIONES SANITARIAS Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Idem Servicio de Información.
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Productos alimenticios.
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: “CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO – Artículo 486”, 2 páginas, en español.
6.	Descripción del contenido: Sustitúyase el texto del artículo 486, con la finalidad de reemplazar la expresión “simil caviar ...”.
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: A efectos de adoptar la expresión de uso internacional: “caviar de ...”.
8.	Documentos pertinentes: Resolución Conjunta SPRRS N° 23/2003 y SAGPA N° 251/2003
9.	Fecha propuesta de adopción: 26/03/2003 (Boletín Oficial) Fecha propuesta de entrada en vigor: 27 de marzo de 2003.
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: -

- 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:**

PUNTO FOCAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
Avda. J. A. Roca 651 Piso 4° Sector 22 (1322) BUENOS AIRES

Fax: +54 11 4349 4038
Teléfono: +54 11 4349 4072
E-mail: focalotc@mecon.gov.ar